

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurría; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Díaz.

EL GLOBO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados a las casas rs. vn. 13
Recogiéndolo en el despacho 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

MARTES 10 DE AGOSTO DE 1841.

Intereses de esta provincia.

PROTECCION A LA INDUSTRIA AGRICOLA Y MANUFACTURERA.

Contestacion al señor Gutierrez.

ARTICULO TERCERO.

Antes de pasar adelante justo es recordar que hemos desvanecido uno de los mas especiosos argumentos del entendido defensor de las fábricas catalanas. En favor de la proteccion que solicita para aquella industria habia citado el ejemplo de las restricciones establecidas en favor de la agricultura nacional.

Nosotros hemos probado que nuestra industria agrícola no ha disfrutado de una verdadera proteccion: que no ha disfrutado por lo menos de aquella proteccion ilustrada conveniente, adecuada para acelerar sus progresos, y aumentar la cantidad y el valor de sus productos. La introduccion de los trigos extranjeros ha estado prohibida. Es cierto. Pero en defensa de un error se nos cita otro error; una falta en abono de otra falta. ¿Que podrian temer nuestros trigos de la concurrencia extranjera, nuestros trigos que en los mercados interiores se venden á los viles precios de 15, 12 ó 9 rs. vn., si el olvido, si el imperdonable abandono del gobierno no hubiese conservado obstruidos los medios de comunicacion entre el corazon del reino y sus estremidades? ¿Que tendrian que temer de la concurrencia de trigos extranjeros, si por medio de buenos caminos, ó de canales semejantes á los que ha abierto la mano del gobierno en otras naciones, pudieran transportarse á poca costa á todas las demas provincias del reino, y al extranjero las ricas y desperdiciadas cosechas de nuestras Castillas? ¿Que tendrian que temer, si esos sesenta millones de reales, que otros cálculos hacen subir á cantidad hasta mas crecida, sacrificados por el erario al prurito de aclimatar

en nuestro suelo una industria imposible, se hubiesen invertido en abrir semejantes vias de comunicacion?

Ahora establezcamos un parangon. La nacion se ha privado por largos años de esos sesenta millones que hubiera producido, segun los mas estrictos cómputos, el 25 por 100 sobre los géneros extranjeros de algodón. ¿Qué empleo hubiera sido mas ventajoso para esta cantidad? ¿El fomento de nuestra agricultura y de nuestro tráfico interior y exterior por medio de la construccion de caminos y canales, ó la proteccion de la industria catalana? Esta comparacion es provechosa ya que no para lo pasado, que es irremediable, al menos para lo futuro: partiendo siempre del supuesto que cada año que se conserve la mencionada prohibicion, equivale al sacrificio de otros tantos sesenta millones de reales cuando menos, regalados neciamente por nuestra hacienda á los dueños de las fabricas de géneros de algodón.

De los dos extremos de la comparacion que vamos á hacer, el uno está desgraciadamente á la vista. Notorios son los resultados de esa proteccion dispensada por el gobierno á un ramo de industria extraño á las facultades, producciones, aptitud y clima con que nos ha dotado la naturaleza.

Largos años hace que, con rigor mas ó menos inexorable, con mayor ó menor consecuencia, en cuya discusion no entramos por ahora, nuestro gobierno protege las fábricas del principado. Nuestra hacienda exhausta por diferentes motivos y privada de uno de sus mejores recursos, tiene en descubierto la mayor parte de sus atenciones, y apenas bastan sus leves ingresos para satisfacer los gastos crecidos de un terrible y numeroso, cuanto inútil resguardo. Los mares de nuestras costas están surcados en todas direcciones por buques que la nacion paga con la mira de evitar las intruducciones fraudulentas que quidieran perjudicar á la industria favorecida. Nuestras playas y nuestras fronteras, nuestras adua-

nas, nuestros caminos, las puertas de nuestras ciudades están igualmente cubiertas de regimientos enteros de empleados, carabineros y guardas. Sin embargo, el contrabando atraviesa con sus cargamentos de géneros de algodón por esos mares, atraviesa por esas fronteras y costas, recorre esos caminos, traspasa la valla frágil de las aduanas, y penetra por las puertas de nuestras grandes ciudades como de los mas pequeños pueblos, introduciendo y esparciendo por donde quiera al par de sus ilícitas mercancías la inmoralidad, las peores costumbres, con el hábito y el gusto de quebrantar las leyes, sin hablar de los graves perjuicios que al comercio de buena fé ocasiona. Y por si acaso no bastasen los medios de que dispone, por si acaso fueran insuficientes sus fuerzas para contrarrestar el leve poder del fisco y la vigilancia tan fácil de adormecer de sus numerosos empleados, los mismos privilegiados y un corto número de malos catalanes, como tiene á bien llamarlos el señor Gutierrez, ponen su sello; el marchamo de sus propias fábricas sobre los géneros de fabricacion extranjera, y con este paso inmoral, con esta garantia deplorable circulan impunemente por todo el reino los mismos efectos de ilícito comercio al abrigo de toda persecucion, de todo resguardo, de todo decomiso. Mientras tanto unas cuantas máquinas atrasadas y en mal estado destinadas principalmente á encubrir este inmoral tráfico, tejen unas cuantas varas de buenos elefantes, ó hamburgo ó de pesimos percales y muselinas. Los consumidores del reino piden en valde á aquellas fábricas los géneros de que necesitan: aun cuando se avinieran á usarlos malos y caros es preciso que los reciban de manos del contrabando porque aquellos fabricantes no producen lo suficiente para el consumo de la nacion, segun lo ha confesado en sus artículos el señor Gutierrez y lo confiesan los demas partidarios de aquella industria.

Asi pues, escasez, para el erario, gastos impro-

FOLLETTIN.

YA NO HAY MUGERES

EN

PARIS.

POR

EUGENIO GUINOT.

II.

Hacia cerca de media hora que Sebastian estaba aguardando, cuando Saint-Brice salió de su gabinete: —Perdonad, caballero, que os haya hecho esperar, estaba ocupado con la señora R. que no quiere bailar esta noche en el teatro por razones diplomáticas. Tenia tanto empeño en estar mala que no he podido rehusarle una consulta favorable á sus designios... Pero ay Dios! exclamó Saint-Brice después de haber leído la carta que Sebastian le habia presentado, hubiera despachado mas pronto si hubiese sabido que erais vos, Mr. de Kerkabel, quien me esperaba. Un com-

patriota recomendado por mi tio es una dicha para mí y estoy á vuestras órdenes, mi amigo. Segun me dicen, se trata de una enfermedad de debilidad. Está muy bien una concuncion causada por una tristeza. Cosa maravillosa! Una pasion de ánimo; tanto mejor! Seguiré con vos el método homeopático; un sistema nuevo que he adoptado por completo. La antigua medicina ya no está en moda, los novadores alemanes nos han traído este descubrimiento precioso, que hace milagros. He compuesto, segun la fórmula, píldoras soberanas contra toda especie de males; no dejareis de sentir sus buenos efectos. Pero esto no basta; la medicina tal como la practicamos, no se limita á medicamentos sencillos y vulgares; la filosofía ocupa un lugar distinguido en nuestra doctrina, y sometemos los enfermos á un sistema de curacion moral. Vuestro mal es una especie de spleen, enfermedad excelente, fecunda en guineas para nosotros. Habis hecho muy bien en venir á Paris á buscar alivio. Esta ciudad abunda en recursos contra el enojo, especialmente para hombres de la edad vuestra; es preciso que os divertais aunque sea sin gana. Debeis ir al teatro y á todas las funciones; gastar mucho dinero y abusar de todos los placeres. En alguna parte habreis de encontrar la salud: daos prisa á buscarla. No os cosa tan fácil, lo sé muy bien, la alegría no es accesible desde luego sino á las personas que tienen su alma tranquila; por lo tanto para que yo emprenda vuestra cura, es preciso que

sepa la causa de todas vuestras penas. Hablad sin temor; el médico es un confesor y no tengais cuidado que guardaré vuestro secreto.

Ahl! respondió Sebastian, no hago misterio de mis penas, un amor no correspondido me ha puesto en el estado en que me veis.

El doctor miró á Sebastian con compasion y le dijo: desde que ejerzo la facultad, que hace diez años, no me se ha presentado un caso como este. Sois un fenómeno en nuestro siglo. Sin embargo estoy muy lejos de desesperar de vuestra cura. El sistema que siga será tan sencillo como si se tratase de la pena mas insignificante.

La homeopatía cura por la semejanza. *Similia similibus*: he aquí nuestro principio fundamental; amad por consiguiente á otra muger y quedais curado de vuestro primer amor.

—Amar á otra muger como yo amo á Adelaida, dijo entre sí Sebastian. En primer lugar sería necesario para esto encontrar una muger como ella, linda, graciosa, de talento, encantadora que poseyera todas las perfecciones, menos la constancia; me sería necesario amar á esta muger, ser correspondido de ella y que despues me dejara, de este modo se podrian curar reciprocamente estas dos heridas en mi corazón; tal es, como he comprendido el método homeopático. Será difícil, pero en fin, hagamos la tentativa.

Saliendo de casa del doctor, Sebastian se fué á la

ductivos, contrabando, inmoralidad, malos y escasos productos, carestía en el mercado, sacrificio de los consumidores y una apariencia de industria; tal es el cuadro de negros pero no recargados colores que nos proponíamos bosquejar, tales son los frutos de la inversión desahuciada y absurda que á esos sesenta millones de rs. ha dado anualmente nuestro gobierno. Y no se diga que pintamos á nuestro sabor ese cuadro; porque en la larga serie de sus artículos no ha comprobado el Sr. Gutierrez la inesactitud de uno solo de nuestros datos, de uno solo de nuestros cálculos.

En cuanto al cuadro opuesto, en cuanto al resultado que la inversión de la misma cantidad en facilitar nuestros medios de comunicación y transportes hubiese tenido, nos reservamos presentarlo á nuestros lectores en el siguiente artículo.

CORRESPONDENCIA.

Senado.

SESION DEL DIA 3.

Grandes escándalos se oyeron en el recinto del Senado con motivo de una comunicación que ha dirigido desde París el señor don Francisco Narvaez protestando en su calidad de senador contra el consumado despojo de la tutela de S. M. y A. El derecho de protestar se respeta en todos los países donde hay una sombra de libertad; pero los señores Seoane y Heros se irritaron en términos nunca vistos contra el autor de la comunicación, encarnizándose en la persona de un ausente hasta el punto de valerse de los mas duros epítetos. El señor Seoane se ha distinguido siempre por su acritud y rudeza; y á pesar de todo es de notar que el desahucio del señor Heros fué cien veces mas insultante y destemplado que el suyo. Ese discurso no puede tocarse, porque por todas partes mancha.

Continuó el señor Seoane su discurso sobre el clero y sobre la iglesia. Para adivinar los errores que en su boca se oían basta decir que hablaba un hombre de las opiniones políticas, de las pasiones y de la bilis del señor Seoane. Mas el señor Ruiz de la Vega pronunció en cambio una notable peroración, esposición excelente de buenas doctrinas apoyadas en robustos y sólidos argumentos y en la autoridad de los tiempos. Al demostrar S. S. que la iglesia no era dependiente del gobierno citó á Lamménais, escritor nada sospechoso por lo exagerado de su radicalismo, pero poco conocido de nuestros ilustrados demagogos, para los que solo vale la autoridad de los rancios y desacreditados enciclopedistas.

Reconoció el señor Ruiz de la Vega como injusta la venta de los bienes de los regulares; pero la que ahora se proyecta es mucho mas legal, atentatoria y escandalosa; porque al fin en 1836 quedaron suprimidas las comunidades; pero hoy se decreta la venta de los bienes de la iglesia, y sin embargo la iglesia subsiste, porque á suprimirla no se han atrevido los demagogos que avasallan al país.

de su primo Anatolio Lambrny que ocupaba un lugar distinguido entre los dandys de la capital.

—Como has cambiado en los tres años, que no te he visto, exclamó Lambrny mirando la cara triste de Sebastian. Cuando fui á Bretaña á recoger mi herencia, estabas grueso, de buen color y rozagante, y en el día ya no eres ni tu sombra. Bien podías haberte encontrado en cualquier parte sin conocerte á no ser que la voz de la sangre me lo hubiese advertido. Pero no me admira encontrarte en un estado tan deplorable, es una cosa muy natural; un joven dotado de alguna imaginación no puede prosperar en provincia y te felicito de este menoscabo que ha sufrido tu físico y que prueba tener un alma elevada y buen natural. Por lo demás, ya te veo trasplantado á una tierra fértil, vas á renacer y á reverdecer. ¿Necesitas disipación y placeres? Te los proporcionarémos. Al dirigirte á mi has caído en buenas manos. No debes hacer mas que seguirme. Desde luego te advierto que es preciso que dejes tu posada, y te pondré inmediatamente en posesión de una habitación deliciosa, vacante por causa de suicidio. Uno de los nuestros que se ha levantado la tapa de los sesos después de haberse comido enteramente su fortuna, ha vivido hasta que le alcanzó su último maravedí, y en seguida, cuando ya no le quedaba nada, se ha retirado de este mundo sin decirnos una palabra. El verbo ser y el verbo tener son inseparables en la gramática de las personas

Manifestó el firme y valiente orador que se veía en la necesidad de proclamar allí los buenos principios; porque fuera de aquel lugar es peligroso hacer oír el lenguaje de la verdad. Diganlo si no las denuncias con que se trata de ahogar la voz de la prensa independiente, y diganlo también las atroces persecuciones que se prosiguen contra el clero, y de las cuales hablan, lamentándose con el mayor dolor, cuantas cartas se reciben de las provincias.

El señor ministro de Hacienda se desentendió de todos estos puntos importantísimos procurando defender el proyecto á su manera,

(Correo Nacional.)

Congreso.

SESION DEL DIA 3.

Dióse por concluido en el Congreso el proyecto sobre indemnizaciones, no sin haber mediado antes algunos debates, que en verdad no merecen tomarse en cuenta; y en seguida concedióse varias pensiones á otras tantas viudas de militares. Terminados estos asuntos tuvo lugar una interpelación estraña. Decimos estraña porque ni iba dirigida contra el gobierno, ni tampoco tenía carácter de interpelación. El objeto que se proponía el señor Iriarte era asegurar que el gobierno y el ejército estaban unidos, y que era falso lo que sobre el particular habían dicho los periódicos de opinión contra el actual orden de cosas. Después invirtió S. S. á que dijese á cuál de los órganos de la prensa militante aludía; contestó que al Archivo Militar. Cabalmente es este uno de los sostenedores de las ideas progresistas; solo que el partido dominante atribuye todas sus desgracias á sus inocentes adversarios.

Pero ¿cómo están esos trabajos de la prensa para desunir al ejército? ¿Quién ha pensado en semejante cosa? ¿Es culpa de la prensa independiente que el gobierno lo tenga desatendido, que los demagogos los miren con ojeriza, y que por medio de sus órganos revelen sus planes y sus miras? ¿Es culpa de la prensa independiente que haya pasado lo que ha pasado? ¿Por qué se revela entonces el Congreso contra la locuencia de los hechos?

El señor Serrano tomó parte en la interpelación, y rechazando en nombre de su partido puérliles temores, aludió al lance entre el señor Prim y Fr. Gerundio, distinguiendo con exactitud la diferencia que existe entre los agravios políticos, y los que tocando al honor de los individuos, á estos solos pertenecen satisfacer.

En cuanto al señor Collantes (D. Vicente) dijo redondamente que era preciso declarar fuera de la ley á la prensa. No sabemos de qué género de violencia quería echar mano el diputado por Madrid, si de la violencia del gobierno ó de la violencia de las turbas. Y mientras el diputado decía esto se lamentaba de que un periódico hubiese dicho que en el Congreso se han infringido las leyes divinas y humanas!

Y esto lo decía el señor Collantes al día siguiente de haberse cometido una grave infracción, no reglamentaria como por un error involuntario digámos ayer, sino constitucional. (Idem.)

NOTICIAS ESTRANGERAS

Italia.

El conde Surville, José Bonaparte, salió de

de corazón. Te presentaré en seguida á mis prestamistas, á mi sastre, á mi cochero y á mi chalan de caballo; es indispensable que te vistas á la última moda y que te distingas por el buen gusto de tu ropa y de tus caballos.

—Me vestiré como estas tú, dijo Sebastian: caballos, coches! ¿tu me crees algún millonario?

—¿Y tu crees que pueda uno divertirse sin gastar?

—Enhorabuena; pero no es preciso que me arruine.

—Arruinarte! no, no del todo: pero debes tener presente que se trata nada menos que de tu salud y que este bien, el mas precioso de todos, nunca se paga demasiado caro.

—Tienes razón, haré lo que gustes, no andaré regateando mis placeres.

—Bravo Sebastian, reconozco mi sangre en esta resolución generosa. Desde hoy te alistaré en la bandera de la *fashion* parisien. Esta noche después que hayamos comido en el café de París, te presentaré en nuestra sociedad; un círculo encantador donde concurre la flor y la nata de los dandys. Sebastian obedeció á su primo y lo acompañó al círculo de los *maravillosos*. Se hallaban reunidos en salones espléndidos, jóvenes de todas edades y de todos colores, desde los 25 años hasta los 60, desde el rubio subido y negro azabache hasta el color canoso.

El joven provincial fue recibido en calidad de forastero y de adicto; le concedieron los derechos y los favo-

Genova para Florencia el 13 de Julio. Trataba de fijarse en Génova, donde había comprado una de las mas bellas y celebradas villas de Italia, la de *Poschiere*, construida por Cromwell, y que en el día pertenecía al marqués Pallavicino; pero la delicada salud de su mujer, que se encuentra en Florencia, no le permite esmerarla á las fatigas del viaje, por lo que ha cambiado de proyecto y ha marchado á Florencia á reunirse con la condesa.

Escriben de la Romagna con fecha 16 de Julio que corre el rumor de que se ha descubierto en Nápoles una conspiración política, que tiene ramificaciones en los estados romanos, y á este descubrimiento se atribuyen varios arrestos que se han hecho. Ciertamente el descontento es general en Italia, porque los gobiernos en lugar de adoptar reformas, que las necesidades de los pueblos y las luces del siglo hacen necesarias, no piensan mas que en aumentar abusos y sobrecargar contribuciones á los súbditos. Por otra parte se asegura que la propaganda austriaca es muy activa, que una sociedad llamada *Fernandina* se organiza por todas partes con el objeto de derribar los diferentes gobiernos italianos, y poner toda la península bajo la dominación austriaca.

Tal es seguramente la intención de los patriotas, que felizmente se encuentran en mayoría, y que trabajan como se sabe por la unión de la Italia; pero no para entregarla en manos del Austria, sino para hacerle libre é independiente.

TURIN 16 DE JULIO.

Están para concluirse las negociaciones entabladas entre las Cortes conservadoras para dar á D. Carlos una pensión anual, la cual se le pagará por semestres y cesará en cuanto aquel tenga una renta anual de doscientos mil francos. La Prusia se ha adherido á este tratado, y Nápoles se dispone á hacer lo mismo.

NOTICIAS DEL REINO.

MAHON 20 DE JULIO.

Ya tenemos aquí un batallón del regimiento de Córdoba que estaba en Mallorca: la guarnición de esta isla se compone de unos 4.000 hombres y parece que se esperan mas. El 13 arribó de Malta el navio ingles *Ganges*; y en el propio día se vieron á lo lejos otros buques de guerra segun personas dignas, procedentes del término de Ciudadela: apenas hay día que no se vean buques de guerra desde nuestras costas. Qué indiquen estos movimientos de fuerzas marítimas, lo ignoramos; y todo se nos vuelve hacer congeturas. El gobierno francés tiene establecido un hospital militar en la isleta del Rey, situada en medio de este puerto, y va á concluir su arriendo; pero no hay traza de que los huéspedes se marchen, pues sigue la remesa de utensilios y de enfermos, y se proyectan nuevas obras para perfeccionar el establecimiento, muy mejorado ya por los franceses. La situación de esta isla respecto del Mediterráneo y su importancia para los franceses, dueños de Argel, son causas suficientes para que todos la envidien y acechen su posesión. Ayer arribó un vapor francés, y se esparció la noticia de que 14 navios de línea y otros buques de guerra de la misma nación han de dirigirse en breve á la bahía de Palma, capital de estas islas.

res todos de una magnífica hospitalidad. A la par discreto y curioso, Sebastian admiraba y escuchaba en silencio. Pero á pesar de todo su buen deseo y de sus esfuerzos de atención, á cada instante se le escapaba el hilo de la conversacion y á lo mejor se quedaba en ayunas de lo que decían los Dandys.

—¿Que idioma es el que hablan estos señores? preguntó á Lambrny.

—El anglo-francés, respondió este sonriéndose, el hermoso idioma que debe hablar todo joven de nuestra sociedad. No es posible ocuparse seriamente de los caballos, hablando en otro idioma. Para proporcionarte un barniz de elegancia debes aprender y saber recitar el vocabulario del gentleman parisien. Es muy fácil, porque en el día está muy tolerado el barbarismo, y por otra parte al principio puedes salir de apuro con un diccionario de faldriquera.

Sebastian redobló su atención y oyó pronunciar el nombre de Betsy con un elogio apasionado.

Sin duda es la belleza que está en moda, pensó Sebastian; ¿y quien sabe? quizá sea esta la que debe salvarme, haciéndome que olvide á Adelaida.

—¿En qué piensas? le dijo Lambrny, habla algo porque si no te van á tomar por un tonto.

—¿No te acuerdas de que yo no sé una palabra de ingles. Pero dime quien es esa Betsy de quien hablan estos caballeros?

—Betsy? es una hija de Fox.

El 26 del corriente se presentó en el mercado de Tarazona el comandante de carabineros de hacienda de esta provincia á sorprender el criminal contrabando de ropas que en dicho pueblo está tolerando en justicia, y habiendo entrado con 20 caballos de sorpresa en la plaza, no les quedó otro arbitrio á los tenderos contrabandistas que empezar á liar fardos y subirlos á la sala de ayuntamiento. Queriendo evitarlo los carabineros empezaron á llamarlos ladrones, y movieron un alboroto, tocaron á rebato y cargando la multitud sobre la fuerza con toda clase de armas, les fué forzoso tomar precipitadamente la huida y salir del pueblo, no sin peligro del coronel comandante que debe su vida á la falta de una esopeta que se le disparó casi á quema ropa. Un carabinero fué alcanzado en la huida y ha sido gravemente herido. Este suceso que tiene escandalizado á cuantos queremos el cumplimiento de la ley, es probable que sea disfrazado y quede impune, porque la justicia y ayuntamiento de Tarazona en unión con los contrabandistas, votaron bien con el jefe político é intendente y juez de primera instancia del partido, y no es cosa de que por una friolera como es un motín se castigue á unos hombres tan útiles como los contrabandistas, que han sido causa de que se procese á los oficiales de la Milicia nacional de Tarazona por que llevaban de noche sus espadas, y han sido sentenciados por el señor juez á destierro. Este es un crimen mas horrendo, y por eso el señor jefe y demas tomaron el interes para su castigo que no tomarán en el de la conmocion popular que dejó referida.

MADRID 4 DE AGOSTO.

Con fecha de ayer 3, nos escribe nuestro corresponsal de Toledo lo que sigue:

"Ya dije á usted que en el juzgado de primera instancia de este partido se habia formado causa al cura de Polan y otro eclesiástico, Don José Penche, esclaustro de carmelitas descalzos, segun el edicto emplazatorio, en el que se espresa el delito de ambos en estas palabras: 'Contra este por haber negado la absolucion en el sacramento de la penitencia, en el último cumplimiento de iglesia, á Don Clemente Gutierrez Cano por haber este comprado fucas que pertenecieron á los suprimidos conventos, y contra aquel (el cura) porque habiéndole consultado el Gutierrez Cano, aprobó la conducta del confesor haciéndola extensiva á los demás.'"

La estension á los demás, es la que me interesa, el cura de Santa Leocadia, á quien como dije á usted ha suspendido y encausado el señor Golfanguer por haberse resistido á reconocerle como vicario. Por la misma razon, segun dicen, ha sido encausado y está preso é incomunicado en la cárcel de la Corona un eclesiástico de Yepes, cuyo nombre ignoro.—El consejo de la gobernacion del arzobispado dió dias pasados en un negocio particular un auto para que se presentaran á prestar cierta declaracion tres señores canónigos, los cuales pidieron al señor dean que juntara cabildo; celebróse en efecto, y los señores citados preguntaron á la corporacion si debian ó no concurrir al consejo (tan legitimo por supuesto como el señor Vallejo). No se lo que resolvieron, solo si que algun capitular salió hasta desazonado é irritado.—La causa de los 43 eclesiásticos está en poder de los defensores."

—Escriben de San Juan de Pie de Port, con fecha 26 de Julio al *Memorial des Pirinées*.

—Del famoso Fox?
—Si, pertenece al lord S. que ha rehusado cederla por 40,000 francos al conde de C.
—Cederla! qué quieres decir?
—Vencerla, si te parece mejor.
—Te chancas Lambrey: los dandys parisiens indudablemente tienen poca moralidad; pero yo no creo que lleven su desvergüenza hasta el punto de hacer semejante trafico! Vender una muger!
—Ah! á la verdad que es sensible el *qui pro quo* y me reiría mucho de tí si no fueras mi primo. Querido amigo, Betsy no es una muger, sino una yegua que no corre, sino vuela. Fox, su padre que lleva el nombre de un célebre orador, es un caballo padre famoso por las victorias que ha alcanzando en los hipodromos ingleses. Betsy debe correr mañana en el campo de Marte; se ha apostado por ella tres contra uno, y yo he apostado 300 lises contra 100.
—Trescientos lises! ¡Juego eres muy rico? yo creia que tenias como yo, solamente 15,000 libras de renta, porque nuestro tio nos dejó porciones iguales de su fortuna y al recibir esta herencia ni uno ni otro teniamos un maravedí; pero sin duda en los cuatro años has aumentado tu fortuna.
—Al contrario.
—Y entonces, ¿cómo puede sostener ese tren con 15,000 francos de renta?

"Ayer por la tarde han llegado á Aldaidesnueve curas españoles de la merindad de Estella, y siete de ellos han pasado ya por aquí dirigiéndose á Mauleon y en seguida á Pau. Estos eclesiásticos son del numero de los que, no queriendo someterse á las disposiciones del gobierno concernientes á la última allocucion de su Santidad, debian ser arrestados. Un gran número de sus compañeros parece ser lo ha sido ya.

Es digno de observarse la diferencia entre el principio del gobierno del duque de la Victoria rompiendo con el Papa, y el de Napoleon que restableció el culto católico en Francia mediante un concordato concluido amigablemente con el jefe de la iglesia."

(Constitucion.)

—Un parte telegráfico de Paris con fecha del 30 á las cinco de la mañana, y recibido en Bayona á las ocho del mismo día anuncia. Que las fiestas por los aniversarios de Julio, se han celebrado en medio de una inmensa concurrencia de pueblo, sin que haya cesado de reinar la mayor tranquilidad.

—La guardia nacional de Martres ha dirigido un mensaje á la de Tolosa de Francia, con motivo de los acontecimientos ocurridos recientemente en esta villa, aprobando la conducta que ha observado en ellos por la que dice que ha adquirido la estimacion y el reconocimiento no solo del departamento del alto Garona, sino de la Francia entera.

—El hombre universal del Senado, el señor Heros, se propuso ayer hacer el payaso y lo consiguió. Se hablaba de la estraña protesta del general D. Francisco Narvaez contra la resolucion de las Cortes en la cuestion de tutela; y de-pues de decir que la Corte de Francia dista de la de España quinientas leguas (la geografía es el fuerte del director de la biblioteca) prosiguió en estos términos:

"Yo no sé lo que ese señor (dicho general) estará haciendo en Paris, ni si será uno de esos que se dice están esperando venir á retaguardia de los ejércitos austriacos, prusianos y rusos, que se asegura nos van á encaramar no se qué especie de sistema en que hasta ahora nadie ha pensado. Tampoco sé si estará aprendiendo á hacer azúcar de remolache, á la que se dice que es aficionado, porque trató de establecer una fábrica no sé dónde etc."

¿Qué dirán en los paises estrangeros cuando lean este trozo grotesco en boca de un senador? Y ¿qué no se les ocurrirá á la guardia nacional, y fue en 1836 ministro de la gobernacion? Asi juzgan tan desventajosamente de la España y de los españoles, y no tienen por bozales sin género alguno de instruccion ni de cultura.

(Castellano.)

—Segun un periódico de anoche no se han publicado aun los decretos de reforma de la G. R., porque tan precipitadamente se habia hecho esta que quedaban escedentes los gefes y oficiales de mayores méritos y servicios. Al firmar los decretos hubo quien advirtiese el disparate, y se dispuso enmendarle.

—Escriben de Zaragoza que el señor ministro de Gracia y Justicia ha escrito como particular al regente de aquella audiencia remitiéndole y recomendándole muy eficazmente el prospecto del *Espectador*; y que este señor se ha apresurado á circularlo á los jueces de primera instancia, promotores fiscales &c.

(Idem.)

—Escriben de Londres que enatro metodistas wes-

leyanos han abrazado la religion católica el Domingo 16 de Julio en una capilla de los alrededores de aquella ciudad. El abate Mageo ha recibido la abjuracion. El mismo dia abjuraron su error tres protestantes irlandeses en medio de un inmenso concurso de fieles que se acercaban á la capilla de Eyrecon en el condado de Galway. Su profesion de fé católica ha sido recibida por el abate Coen.—En Bélgica se han convertido á la religion católica el 28 de Julio dos señoritas inglesas. Hicieron su abjuracion en el convento de las señoras de Maria en Marins, en las manos de M. Bosman, dean de Malinas.

—He aquí lo que escriben de Barcelona últimamente.

La asociacion de trabajadores existe con su asombroso poder: acaba de verificar las nuevas elecciones de sus directores, en las que todos menos uno han sido reelegidos: mientras por otra parte acaba de decretar que se cierre una fábrica y sus decretos no tienen apelacion. La division que corre los mas de los cuerpos de la Milicia nacional, continúa del mismo modo: no pasa una semana sin que oigamos hablar de disputas ocurridas en uno ú otro cuerpo, cuyos resultados acostumbran ser la presentacion de renuncias por algunos oficiales y hasta por algun jefe. Pero donde se deja observar mas sensiblemente el espíritu de discordia es en el cuerpo municipal. Mientras se hallan ausentes los alcaldes primero y segundo y varios concejales, mientras otros dejan de asistir á las deliberaciones del cuerpo popular, han estallado terribles disensiones entre los mas de los individuos del ayuntamiento y otro alcalde constitucional á quien parece que por motivos de cuya calificacion debemos abstenernos, se quiere echar de la corporacion á fuerza de desaires.

A pesar de que el tal alcalde ha sido nombrado por los mismos electores que han colocado en sus puestos á los demas concejales, se desdenan estos de alternar con él. En la fiesta del 18 de Julio marchaba solo detrás de todo el ayuntamiento y su comitiva; cuando preside una funcion en el teatro, está solo en el palco de la presidencia, que de otra manera está lleno de concejales, y se ha llegado al extremo de poner en dicho palco ó en su cuarto un dia en que correspondia la presidencia al citado alcalde, tres caretas de enormes narices con un escrito muy ofensivo para él.

CABIZ

MARTES 10 DE AGOSTO.

JUNTA CREADORA DEL ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION Y ASILO.

TO DE RECLUSION Y ASILO.

Todos los vecinos de esta ciudad que se han suscritos para contribuir mensualmente al sostenimiento de este asilo, se serviran entregar sus cuotas bajo de recibo á los señores que á continuacion se espresan, nombrados por la junta para recaudadores en sus respectivos barrios.

BARRIOS.

VECINOS.

Correo..... D. José San Roman.
Libertad..... D. Tomas Villarreal.
Constitucion..... D. Juan A. Aramburu.
Cortes..... D. Manuel R. Jarillo.
S. Francisco y S. Carlos..... D. Julian Vega.

bido edificar un palacio sólido de cartas con magníficas dependencias. El juego es su dominio; la casualidad le obedece; las cartas le han dado aun el título de baron, de que se vanagloria; las tres condecoraciones que ahora en su pecho las ha ganado en el campo de la secretaría de la embajada. Tenemos algunos otros como él, que son en nuestros dias la moneda del conde de Cagliostro.

—Te doy gracias, repuso Sebastian, con frialdad, de haberme presentado á una sociedad como esta.

—Como no te afilies en ella, un día tendrás consideracion alguna en los bastidores de la ópera y ningún suceso entre las mugeres que están en moda, y á quienes pasarás revista mañana en el campo de Marte.

—En hora buena! me cuida poco del juego y de los caballos, pero hablame de mugeres, porque solo el amor puede devolverme la vida.

—¡El amor! ¡dices tú? H. ah! una idea de provincia! No pronuncies esa palabra en voz alta y con expresion sentimental y melancólica; se burlarian de ti. El amor, amigo mio, no está en el dia en moda; la pasion de los caballos ocupa en el corazón de un verdadero dandy el lugar de cualquier otra pasion; y apenas nos ocupamos de vez en cuando de algunas intrigas frívolas y obscuras.

Sebastian no podia comprender esta estraña indiferencia. Las costumbres de esta sociedad le producian una admiracion profunda. (Se continuará.)

Populo..... D. Miguel Rivas.
Escuelas..... D. Pedro Bedoya.
Merced..... D. José Medina.
Palma..... D. Alejandro Maurise.
Hospicio..... D. Pascual L. Aragon.
Hercules..... D. Felix G. Lizarza.
Estrumuros..... D. Agustia Gomez.
Cádiz 8 de Agosto de 1841. *Javier de Urrutia*, vocal secretario.

San Lorenzo, mártir.—Misa.
El jubileo está en la iglesia de San Lorenzo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaun al aire libre inglesa.	Baróm. medida.	Viento.	Atm.
Al s. el sol. 15 s. 0.	29,94.	NG.	Clara.	
Al mediodia 20 s. 0.	29,96.	NO.	Idem.	
Al p. el sol. 17½ s. 6.	29,96.	ONO.	Idem.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 8 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 52 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á la 1 y 32 min. de la madrugada.
Primera alta á las 7 y 53 min. de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 16 min. de la noche.
Segunda alta á las 8 y 39 min. de la tarde.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	0
Mujeres.....	0
Niños.....	0
Niñas.....	2
Total.....	2

PARTE MERCANTIL.

Fondos españoles en París el día 30 de Julio.

Deuda activa.....	20½
Idem en Londres el 31.	
diferida.....	½ * ½
pasiva.....	4½ á 4½

Lonja de Corredores.

CADIZ 9 DE AGOSTO.

CAMBIOS.

Madrid..... á 90 dias fecha.....		
á 60 d.....	½	pº queb.
Barcelona, en pf. á 8 d. v.....	par	plata.
Valencia..... á corto.....	par	papel.
Bilbao..... á corto.....		
Coruña..... á corto.....		
Sevilla..... á corto.....	par	plata.
Santander..... á corto.....	½ á ¾	id. benef.
Granada..... á corto.....	1	id. queb.
Alicante..... á corto.....	1	id. queb.
Málaga..... á corto.....	par á ½	id. queb.

Londres.....	37½ papel: 37½ plata.
Paris.....	79½ papel.
Hamburgo.....	
Génova.....	
Gibraltar á 8 dias v. f.....	½ pº queb.
á 90 d.....	

FONDOS PUBLICOS.

Titulo del 3 antig. cup. corr.....		
Dchos. nuev. con el cup. corr. 19	pº nominal.	
Dhos. en cortas cantidades.....		
Dhos del 4 con el cup. corr.....		
Vales No Consolidados.....	42 á 43	pf. papel.
Certif. de deuda sin interes.....	6	pº papel.
Dhas. en cortas cantidades.....		
Cupone venc. hta. 1.º Oct. 840		
Dichos posteriores.....	17½	papel.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Laud la Esperanza, Juan Roca, de Vinaroz y Venis, carló en 8 con vino y papel.
Un místico de Algeciras con carbon, otro de Moguer con idem, otros dos de San Juan del Puerto con trajo, un laul de Sevilla con idem y un charanguero con trajo.
Vapor paquet-ingles Royal Tar, cap. George Brochs de Londres y Lisboa con correspondencia, á D. Pedro de Zubizarreta y compañía.
Vapor francés Mediterraneo, cap. Malvezzy de Marsella y Gibraltar en once horas en la estre, á Don Antonio Sicre.
Bergantin goleta americano Pallas, cap. Remiko, de Norfoik en 55 con duelas, á Don Federico Rudolph.
Vapor español Andalúz, de Sanlúcar.
Un místico de Huelva con madera etc, otro de Sevilla con ladrillos y otro idem con trigo y otros efectos.
Vienen de levante cuatro embarcaciones menores.
Pasó al Estrecho un bergantin, y á Sanlúcar una goleta y un pailebot.

SALIDOS.

Vapos paquete sardo Beria, D. Francisco Gandulfo, para Marsella, con escala en Gibraltar y otros puertos.
Polacra-goleta española Eugenia, don Carlos Lorenzo Llanos, con manteca y carbon de piedra para Málaga.
Vapor idem Trajano, de Sevilla y Sanlúcar.

Buques que estan a la carga.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El 22 del corriente dará la vela el místico español BUEN MOZO; admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, num. 135.

EL bergantin-polacra ISABEL, anunciado para Puerto Rico y Cuba, ira tambien á Trinidad de Cuba por convenir á los cargadores, cerrando su registro como está anunciada el 10 del corriente.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.

Del Puerto.

SOL.

MARTES 10.

8½ de la mañana.	6½ de la mañana.
1½ de la tarde.	9½ de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez.

MARTES 10.

7 de la mañana.	5½ de la mañana.
9½ de idem.	8½ de idem.
3½ de la tarde.	1½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

El ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 11 del corriente á la una del dia.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 12 del corriente á las de 5 la mañana.

EL paquete de vapor frances MEDITERRANEO, su capitan Malvezzy, saldrá el Mártes 10 del corriente á las seis de la tarde, admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga; Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Portvendes y Marsella.—Lo despacha D. Antonio Sicre, calle de la Verónica, número 154.—En el correo se admitirá la correspondencia hasta las tres de la tarde.

ANUNCIOS.

España Pintoresca.

La empresa del Panorama ha dispuesto hacer de la parte de esta magnífica obra, correspondiente á España una edición mas esmerada, correcta y brillante sin hacer ninguna subida en los precios. Las láminas son excelentes: el texto, que es una ESCLENTE HISTORIA DE ESPAÑA, con bellas descripciones de usos, monumentos, &c &c. está redactada por una sociedad de distinguidos literatos, y redactada con aquella imparcialidad y critica que son prendas indispensables en este género de obras.

La historia de nuestro pais, tan poética, tan brillante, tan llena de recuerdos nobles y lisonjeros para el orgullo nacional, es harto menos conocida que lo que debiera. Entre cuantas obras se han publicado hasta el dia, ninguna nos parece tan á propósito como la presente para popularizarla contribuyendo eficazmente á combatir acreditados errores, y á desterrar preocupaciones absurdas.

te para popularizarla contribuyendo eficazmente á combatir acreditados errores, y á desterrar preocupaciones absurdas.

Pero ademas de estar escrita con excelente criterio y atinada filosofía, según los preceptos de las mas modernas e cuetas históricas, esta adornada con bellísimas láminas, dedicadas á los principales monumentos antiguos y modernos, ciudades, templos, puentes, paisajes, sucesos históricos, vestidos, usos, &c. &c. &c.

No existiendo hasta el dia ninguna obra de esta clase, ahora tan generalizada en Europa, creemos indispensable su adquisicion á cuantas personas quieran tener algun conocimiento del pais en que viven.

Habiendo manifestado mucho de los antiguos suscritores al Panorama que han dejado de serlo, su deseo de adquirir esta parte que es la mas importante de la obra se servirán avisar si gustan suscribirse á la

España.

Precio de estas entregas: para los antiguos suscritores del Panorama, los del Globo y Revista Andalúz, y los que se suscriban á esta obra ha ta el 15 del presente 3 frs.—Para todas las demas personas 4.

Se admiten suscripciones en Cádiz, redaccion de la Revista, calle del Camino, núm. 84.

Museo de Familias.

Con la entrega 6.ª del tomo 5.º ha concluido la publicación de esta obra. Los señores suscritores que no qu eran dejar incompleta su obra se servirán pasar á recoger los cuadernos que les faltan.

En lugar del Museo se publica ahora el Album pintoresco, á cuya obra se admiten suscripciones en los despachos del Globo y de la Revista Andalúz, y en la librería de Hortal en Cádiz. En Jerez en la librería de Gonzalez.

Se necesita en un colegio establecido en una ciudad de Andalucía, un profesor de idioma frances capaz de enseñarlo con perfeccion. El que se halle en este caso y quiera desempeñar la cátedra, se presentará en la calle del Ataul de Ustáiz, número 41, piso tercero, donde se celebrará el contrato.

EN la tienda de MARCOS CUESTA, calle de la Amargura, núm. 99, donde estuvieron los encurtidos, se realiza de hoy en adelante una gran partida de trajes muselina de lana y de chali de idem, dibujos de último gusto y toda clase de colores y calidad superior, á 70 y 75 rs. Ademas hay un gran surtido de driles de hilo, de colores y blancos, de 10 á 13 rs. vara. Pañuelos de seda cruda muy bonitos, á 20 y 22 rs. Pañuelos de esparto, lisos y listados, á 8 rs. Pañuelos de espumilla da clase de lienzo, medias de hilo y toallas, á precios arreglados. Ropa hecha á los precios siguientes: levitas de paño, bien hechas y al último gusto del dia, á 8, 10 y 12 ps. Idem de labal, á 45 rs. y de dril á 55. Chaquetas de guingá, á 25 y blancas á 35. Pantalones de pan de pobres, á 18 y 20, y de dril, á 25, 30 y 40 rs. Camisas de royala, de hombre, á 20, de breña, á 35 y 45, de olanda, á 45, 50 y 60. Dichas con puntas para señoras á 20, y de Irlanda, á 30 y 35; y ademas hay toda clase de sábanas y calzoncillos que se darán á precios sumamente equitativos.

EN la noche del Domingo 8 del corriente, desde el Teatro Principal, siguiendo la calle de la Novena, Ancha, la de Amargura hasta la de Murguía, y de esta hasta las esquinas de la de San José, se perdió una CRUZ DE CORALES brillantados; al que la hubiese encontrado y quisiese entregarlo en la confitería esquina á la calle del Vestuario y de la Novena, se le dará el correspondiente hallazgo, previa las señas de ella.

Teatro del Balon.

El Jueves 12 se pondrá en escena, á beneficio de D. Juan Salerno, bolero de la compañía, el drama en seis cuadros, original de D. Gabriel Sanchez, consqueta de la misma, El confesionario de los penitentes negros.—Concluido el primer acto se bailará por D. Eduardo Alonso el baile inglés con doce cuchillos.—Terminado el drama bailarán las parejas de la compañía la primorosa Jota valenciana, compuesta por el agraciado.—Seguirá la tonadilla, los majos de rumbo.—Otro intermedio de baile titulado boleros del Jarabe, por Doña Encarnacion Canoba, el aficionado D. Antonio Elizondo y otros dos aficionados, discípulos del señor Manuel Poncho.—Terminará el espectáculo el sainete titulado, Los ventorillos de Puerta de Tierra, en el que bailará dicho señor Poncho el zapateado y los panaderos, acompañado de guitarras.—A las 6.

Teatro Principal.

El Jueves se egecutará la ópera en 3 actos de Don Hilarion Esclaba, EL SOLITARIO DEL MONTE SALVAJE.

Editor responsable: A. AGUIRE.

Imprenta del GLOBO calle del Vestuario, núm. 97.